

# H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

## Asuntos en Cartera 17 de noviembre de 2021

1. **Escrito signado por la C. Dip. Ana Isabel González González e integrantes del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León, en relación a que se considere como prioridad la generación de empleo en favor de mujeres en situación de vulnerabilidad.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

2. **Escrito signado por el C. Dip. Héctor García García y los integrantes del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 240 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, en relación a que las personas con discapacidad, tengan un derecho preferencial a la hora de emitir su voto.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

3. **Escrito presentado por el C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley de Profesiones del Estado de Nuevo León, en relación a incluir en la lista de profesiones la Licenciatura en Optometría.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

**4. Escrito firmado por el C. Juan Carlos Leal Segovia,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 14 y 20 Bis de la Ley que Regula la Expedición de Licencias de Conducir del Estado de Nuevo León, en relación a la autorización de la expedición de la licencia para conducir

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

**5. Escrito firmado por el Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y expedición de la Ley de Amnistía para el Estado de Nuevo León, la cual consta de 8 artículos y 3 artículos transitorios.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

6. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de prohibición al castigo corporal y humillación contra niñas, niños y adolescentes.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

7. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 21 Bis de la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León, en relación a incrementar el número de guarderías o estancias infantiles en el Estado.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

8. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación a las facultades y obligaciones del Ayuntamiento.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

9. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de adicionar un Capítulo III “De la Protección al Patrimonio, Descuentos, Subsidios y Pago de Servicios”.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.